26/05/2025

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El emprendedor jurídico debe desarrollar nuevas habilidades, volcado a la tecnología, y contar con un equipo transversal

El emprendimiento jurídico gana terreno a las grandes firmas. Jóvenes abogados después de una corta experiencia jurídica en estas estructuras deciden emprender, a la vez que otros más veteranos ponen en marcha sus boutiques legales mas especialidades.

A lo largo del 'Día del Emprendimiento' celebrado en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), en el que el colofón lo pusieron el magistrado de la Sala Penal, **Manuel Marchena**, y la diputada del ICAM y socia directora de Elzaburu, **Mabel Klimt**, con un diálogo sobre el futuro que espera a estos emprendedores, los distintos paneles abordaron toda la problemática que rodea a este emprendedor jurídico que va desde contar con una marca personal, diseñar un plan de negocio o elegir bien tus socios. Al final el emprendedor actual necesita de nuevas habilidades, de un componente digital adecuado y unos socios complementarios para desarrollar su firma legal.

En una mesa redonda moderada por **José María Fernández**, director del portal Derecho

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF